

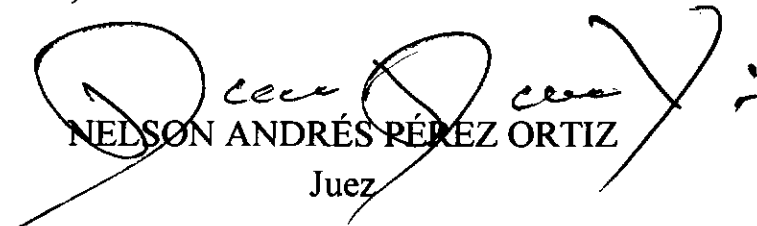
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C 05 OCT 2020

Proceso N° 2017-391-00

Como quiera que esta sede judicial mediante providencia del 16 de mayo de 2018, autorizó el emplazamiento de los ejecutados, Secretaría incluya la información respectiva en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

A.D

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO Bogotá, D.C. <u>Notificación por estado</u> La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. <u>049</u> Fijado hoy <u>06 OCT 2020</u> LUIS EDUARDO MORENO MOYANO Secretario
--

